Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 23 de Mayo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.988

EL COMITÉ PROVINCIAL.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un suceso de importancia, ya que indudablemente la tiene para respetables intereses políticos de esta provincia.

Fundado en razones que no son del caso, á raiz de las últimas elecciones generales de Diputados á Córtes y Senadores, el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo encomendó al Senador del Reino por esta provincia Excelentísimo Sr. Conde de Serra y Sant-Iscle, Marqués de Robert, la reorganización del partido conservador de la misma, dándole para ello amplísimas facultades como su único representante en ella.

Héchose cargo de empresa de tal magnitud apesar de sus protestas y observaciones que de nada valieron, el señor Conde de Serra, desde el principio de sus gestiones, ha encontrado todo género de facilidades, no solamente porque los elementos del partido conservador, salvo muy poquísimas personalidades, han respondido al llamamiento que en nombre del Sr. Cánovas del Castillo les ha hecho, si nó porque ha tenido la suerte, que suerte es y grande en política en donde el descreimiento cunde, de que á ese mismo llamamiento hayan contestado elementos valiosísimos que hasta el presente resultaban por su retraimiento completamente neutros, y se hayan adherido los del partido reformista en virtud de órden expresa y terminante del Excmo. señor D. Francisco Romero Robledo trasmitida al jefe en esta provincia por el Excelentísimo Sr. D. Alberto Bosch y Fustigueras.

El Sr. Conde de Serra, cuya actividad y patriotismo no tiene rival, ha llevado á efecto la parte principal de su misión, porque antes de ayer tarde, en una reunión que tuvo lugar en esta ciudad en donde estaban representados los elementos á que hemos hecho referencia, y en donde el desinterés y el entusiasmo hacian competencia á la unanimidad de pareceres, quedó constituido el Comité provincial en esta forma:

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant-Iscle, *Senador del Reino, abogado y propietario.*

VICE-PRESIDENTES.

D. Tomás Roger y Larrosa, *ex-diputado á Cortes, banquero y propietario.*

D. Narciso Heras de Puig, *ex-presidente de la Diputación provincial, ex-decano del colegio de abogados y propietario.*

D. José Pella y Forgas, *abogado, publicista y propietario.*

VOCALES.

D. Narciso Rigau y Fortet, *presidente de la Diputación provincial y propietario.*

D. Joaquin de Batlle, *diputado provincial y propietario.*

D. José Catalá, *diputado provincial y propietario.*

D. José Batet y Camps, *diputado provincial, fabricante y propietario.*

D. Mariano de Camps, *ex-diputado provincial, ex-alcalde de esta ciudad y propietario.*

D. Manuel Laporta, *ex-diputado provincial y propietario.*

D. Jaime Perxés, *propietario.*

D. Enrique Campmany, *ex-diputado provincial y propietario.*

D. Antonio Montaner, *fabricante y propietario.*

D. Jaime Regás, *fabricante, propietario y concejal de este Ayuntamiento.*

D. Juan Vicens de Solius, *propietario.*

D. Agustin Garriga, *farmacéutico, propietario y excalde de esta ciudad.*

SECRETARIOS.

D. Manuel Catalá, *abogado y propietario.*

D. Francisco de Ciurana, *abogado, propietario y ex-alcalde de esta ciudad.*

Cuyo Comité, una vez levantada y suscrita la oportuna acta, dirijió á Su Majestad la Reina y al Jefe del partido liberal conservador, los siguientes telégramas:

Mayordomo mayor de Palacio.—Madrid.—Constituido Comité provincial partido conservador, con presidencia honoraria D. Antonio Cánovas del Castillo, rogamos á V. E. por acuerdo del Comité, eleve á S. M. la Reina el homenaje de su más entusiasta adhesión.

El Presidente, CONDE DE SERRA.—El Secretario, MANUEL CATALÁ.

Cánovas del Castillo, calle Serrano, 57.—Madrid.—Al constituirse hoy Comité provincial partido conservador, cuya lista se remite por correo, ha sido V. E. por aclamación elegido Presidente honorario, acordándose trasmitirle testimonio de nuestra inquebrantable, incondicional y entusiasta adhesión.

El Presidente, CONDE DE SERRA.—El Secretario, MANUEL CATALÁ.

Además quedó firmado y á disposición de cuantos suscribirlo quieran, un mensaje de adhesión incondicional al ilustre jefe del partido, mensaje patriótico que honra al ilustre literato que lo ha redactado y que en su dia conocerán nuestros lectores, porque en él se consignan las alevadas aspiraciones y patrióticos deseos que animan á cuantos hoy se agrupan entusiastas bajo la jefatura del primer hombre de Estado de nuestra querida nación.

Cumpliendo las órdenes á que anteriormente nos referimos, LA LUCHA se adhiere á la empresa de reorganización emprendida por nuestro querido amigo, y puesto que asi se lo manda quien tiene derecho para ello, reconoce como indiscutible jefe al Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y, como representante suyo en esta provincia, al Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant-Iscle, Marqués de Robert, cuya política de ancha base se inaugura hoy, sin ódios ni resentimientos y solo encaminada al bien del país y de las instituciones, únicos objetos que han de merecer todo género de predilecciones de parte de los hombres que aman á su pátria y son monárquicos de convicción.

El acto realizado antes de ayer encierra importancia suma, y ojalá reporte en su dia á la provincia los resultados que apetecemos los que por ella estamos dispuestos á sacrificarlo todo.

Desde Madrid.

19 Mayo de 1893.

De no modificarse la conducta de unos partidos para con otros ajustándose à procederes racionales y equitativos que deriven, màs que del interés parcial, del que afecta directamente á las conveniencias de la pàtria, y de no acostumbrarse al sacrificio local relativo en eras de la prosperidad y grandeza nacional, teniendo los que en la política se agitan el valor cívico necesario para oponerse à esas corrientes de bandería, no es fácil que lleguemos algún dia á penetrar por las inacesibles sendas para nosotros, de la regeneración económica, administrativa y social.

Ahí están los representantes (y eso que tienen carácter ministerial), de las poblaciones perjudicadas con los proyectos de división territorial, agitándose febrilmente para que la misma no prospere; en sentido contrario muévense los de las localidades á las cuales aquella favorece.

Prepàranse á otro tanto, aquellos que para sus pueblos encuentran alguna amenaza en las reformas que en Gracia y Justicio se proyectan, y así, por este estilo, no se oyen más que los sórdidos rumores de un egoismo desenfrenado, que nunca pronuncia las palabras *pátria, equidad, justicia, regenaracion.*

Si en semejante pendiente no nos detenemos á tiempo, limitándonos á un circulo medio y prudencial que harmonice en lo posible las aspiraciones particulares con las necesidades que reclama el bien general, no es difícil que lleguemos á un estado de descomposición que seria necesario contener con mano implacable y férrea, aun á costa de que bajo ella pereciera la libertad y la tranquilidad moral que su imperio produce en los espíritus.

Madrid 20 Mayo de 1893.

El gobierno alemán ha autorizado à su embajador en la capital de España, para firmar el concierto comercial ultimado entre nosotros y aquella nación.

El tratado se basa en la reciprocidad de concesiones y, en este supuesto, fuerza es aplaudir las gestiones de nuestro gobierno, que se ha mostrado inflexible en cuanto á las rebajas pretendidas con insistencia por los alemanes respecto de los alcoholes; pues en esta materia seguirá *in statu quo*, mientras con el tiempo no se encuentre manera conciliatoria para los intereses de ambos paises.

El tratado comercial solo comprende las producciones peninsulares, pues relativamente á las Antillas y Filipinas, se hará para con cada una un nuevo y especial tratado.

Una cosa se advierte digna de notarse y que no sabemos como habràn de apreciarla los elementos proteccionistas de nuestra pàtria, cuando se avecina la discusión de este y de otros tratados que se concestarán en condiciones análogas.

No sabemos si por necesidad ó inclinación personal, aunque nos inclinamos al primer supuesto, se han eludido las disposiciones del vigente arancel español que prohiben conceder de modo general la cláusula de nación más favorecida. Para ello se han hecho relaciones detalladas de los artículos objeto del tratado, prometiendo *solo respecto á ellos*, España, conceder à Alemania las rebajas que pueda en lo sucesivo hacer á otras naciones.

Ayer conferenció el Ministro de Inglaterra con el nuestro de Estado á propósito del convenio que se negocia entre aquélla y nostros, y que, según nuestras noticias, se hará, poco más ó menos, en idénticas condiciones que el alemàn.

Plácenos sobre manera ver empeñado al Gobierno en una tarea que, en breve tiempo, ha de ser muy provechosa para aliviar el decaimiento que se nota en la vida general de nuestra nación.

NOTICIAS DE ROMA.

SANTOS ESPAÑOLES.

El Papa proclamó el domingo último en la capilla pùblica del Vaticano la beatificación de cinco españoles.

Son estos:

Fray Pedro M. Sanz, obispo y vicario apostólico de Fo-kien; nació en Ascó, pueblo de la diócesis de Tortosa, en Cataluña, en 3 de noviembre de 1680.

El padre Francisco Serramo, nacido en Güeneja, diócesis de Guadix, en 4 de diciemqre de 1695.

El padre Joaquin Royo, natural de Hinojosa, diócesis de Teruel, nacido en 2 de octubre de 1691.

El padre Juan Alcover, natural de Granada, nacido en 21 de diciembre de 1694.

El padre Francisco Diaz, natural de Ecija, diócesis de Sevilla, nacido en 2 de octubre de 1713.

LA SALUD DEL PAPA.

La salud del Papa es escelente, à pesar de las audiencias que dá á los peregrinos que se suceden sin interrupción y del considerable trabajo á que el Santo Padre se entrega desde la mañana hasta la tarde, queriendo verlo todo, inspeccionarlo todo, estar personalmente al corriente de los detalles mas insignificantes.

Cada peregrinación representa para él una fatiga de tres ó cuatro horas por lo menos, durante las cuales, despues de haber oido la lectura de ún Mensaje de felicitación mas ó menos largo, contesta por sí mismo y habla con cada uno de los peregriuos, ya permaneciendo sentado eu su trono, ya haciéndose conducir en su silla de manos lentamente por delante de los fieles que han ido á prestarle sus homenajes, á fin de dar tiempo á éstos para que puedan dirigirle la palabra y besar su mano.

Al retirarse á sus habitaciones despues de la ceremonia, León XIII se tiende en un *Chaise langue* que tiene al lado de su lecho, y descansa algunos instantes. Despues, si el tiempo está bueno, baja á los jardines del Vaticano, donde permanece largo rato, paseando unas veces en coche y otras á pié. Cosa estraña: se observa que á pesar de las fatigas grandes que le ocasionan las fiestas de su jubileo, el Papa camina ahora con mas seguridad que antes, sin verse obligado á apoyarse en el bastón, y su vista se ha fortificado hasta el punto de que no necesita anteojos para escribir, lo cual no podia hacer antes sin ellos.

En fin, una prueba evidente de lo bien que se encuentra de salud, es que aun nò ha pensado en nombrar al médico que debe sustituir al doctor Ceccarelli, muerto ya hace algunas semanas. Se le presentaron tres candidatos, pero ha dicho que no hay necesidad de darse prisa para hacer la designación, porque, por ahora, no necesita ninguno.

Noticias locales y generales

Antes de ayer tuvimos la correspondiente tronada y varios aguaceros; ayer amaneció el dia bastante sereno, luego sendos nubarrones cruzaron el espacio y el calor que se dejaba sentir fué grande, haciéndolo más sensible el bochorno de que estaba saturada la atmósfera, cuya temperatura bajó bastante antes de anoche.

—Segun tenemos dicho, se ha habilitado de Real órden la Aduana de Port-bou para la admisión, reconocimiento, aforo, liquidación y adeudo de los líquidos alcohólicos que se importen del extrangero, facilitando el tráfico y la operación á que da lugar el gran movimiento comercial que existe en la frontera hispano francesa.

—Antes de ayer y con referencia á un supuesto telegrama, corrió con insistencia el rumor de que el Congreso habia proclamado Diputado por este distritó al señor Herrero, por habérsele descontado al señor Fabra los votos de la sección de Caldas de Malavella.

Aunque la noticia nos pareció de mucho calibre y todo el mundo hablaba por referencia, supimos que todo constituia un *canard* y más tarde nos dijo el telégrafo que la Comisión de actas habia discutido el acta de Gerona pero sin acordar nada sobre ella. Segun los telegramas de ayer, hoy deberá la mencionada Comisión adoptar acuerdo. Veremos despues en que queda la cosa.

—Hallándose acostado el dueño de la posada que hay en Gijón en la calle de la

Rueda, fué herido por un huésped llamado Juan Gómez.

El agresor se valió de un cuchillo de cocina, y gracias á que se dobló el arma debido á su mala calidad y á la ropa de la cama, las heridas no fueron de consideración.

A los gritos del posadero acudió su mujer, que resultó tambien herida en la mano por tratar de arrebatar el cuchillo que blandían contra su marido.

La causa de la agresión, fué por haber reclamado el dueño á su huésped el pupilaje que le debía.

El Gómez fué detenido y llevado á la cárcel.

No es mal sistema para acallar á los acreedores.

—Del *Semanario de Figueras*:

A *La Lucha* de Gerona, por hoy solo le decimos que su rabia todavía no nos ha matado, ni herido siquiera; al contrario nos divierte. ¡Ea, *Madame Lucha*, otra lanzada! Que eso no será *anacronismo* como el *símbolo de los Apóstoles* y la Iglesia *romana*. Otro dia, si Dios quiere, nos veremos.

¡Pch! Pobre *Semanario*.

Mañana publicaremos una carta que prueba la triste situación de ese pobre periódico.

—En el tren de ayer mañana, regresó á Barcelona nuestro amigo señor Pella y Forgas que vino el dia antes para asistir á la sesión para reorganizar el partido conservador de la provincia.

Antes de ayer tambien regresaron á sus respectivas poblaciones los demás amigos que vinieron con el mismo objeto, saliendo para Torroella con el señor Conde de Serra los señores Batlle, Campmany y Bruses, indivíduos del Comité conservador del Alto Ampurdán con objeto de pasar allí la noche y parte del dia de ayer, regresando á sus casas por la tarde.

El dignísimo presidente de la Diputación provincial señor Rigau, regresó tambien ayer tarde.

—Al oficial de quinta clase electo de esta Intervención de Hacienda D. Ricardo Lozar, se le ha concedido un mes de prórroga para venir á tomar posesión de su cargo.

—Se han concedido quince pesetas mensuales para gastos de oficio, á las Subalternas de correos de Flassá y Camprodón, cuyas cantidades comenzarán á satisfacerse desde Enero próximo. A esta justa determinación ha contribuido eficazmente el señor Ruiz Blanch, que ha hecho presente distintas veces á la Superioridad, la necesidad de que dichas Administraciones tuvieran la suficiente dotación para atender á gastos que son ineludibles.

Tambien la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, ha aprobado las cuentas de entretenimiento de esta Sección telegráfica correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

—Se nos dice que los conocidos fotógrafos de Barcelona señores Bonet y Pujol, se proponen instalar un gabinete fotográfico en el número 2 de la Rambla de la Libertad de esta ciudad, en donde será un hecho el lema, según la persona que nos dá la noticia, de perfección en los trabajos y baratura en los précios.

—Segun persona de buen humor, los mandamientos de la mujer son diez:

El primero, amar al hombre sobre todas las mujeres.

El segundo, no jurarle amor en vano.

El tercero, hacerle fiestas.

El cuarto, quererle como á su padre y á su madre.

El quinto, no olvidarle.

El sexto, no engañarle.

El séptimo no celarle.

El octavo, no dar calabazas ni fingir.

El noveno, no desear más que un prójimo.

El décimo, no codiciar los novios ajenos.

—Ayer era objeto de todas las conversaciones la constitución del nuevo Comité provincial del partido conservador, de cuyo asunto nos ocupamos en otro, que por cierto ha sido muy bien recibido.

NOTICIAS MADRILEÑAS.

19 MAYO.—Ha estallado en París otra bomba de dinamita.

Dícese que estos dias continuarán las explosiones por estar amedrentados los anarquistas y querer deshacerse de toda clase de explosivos.

—*Congreso*.—Se presentan varias proposiciones incidentales, se hace una reclamación y se reanuda la discusión del Mensaje.

Para protestar en defensa de los intereses de su distritos contra algunas reformas, hablan varios diputados.

Hablan también los Sres. Cánovas y marqués de Sardoal.

La enmienda de los conservadores es desechada.

Otra del Sr. San Pedro es retirada.

Se levanta la sesión.

—Ayer falleció en Vitoria el ilustre y bravo general Loma.

—Anteayer por la noche llegaron á Nueva York los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio, verificándose el desembarco oficial por la mañana. Se les ha hecho una cariñosa acogida.

20 MAYO.—*Congreso*.—Se presentaron varios documentos electorales.

Según telégrama de Cuba, el tiroteo habido en Bayamo fué solo producido por varios disparos que hizo un centinela sin motivo alguno alarmante.

Comenzó la discusión del Mensaje.

—Continúa agravándose la situación política entre el Uruguay y el Brasil, ocurriendo todos los dias colisiones sangrientas entre ambos ejércitos.

Se cree este conflicto de difícil solución.

—En la Dieta de Bohemia (Austria) han ocurrido, en una sesión, sérios desórdenes, habiendo venido á las manos algunos diputados.

Han resultado algunos heridos.

Ha sido apedreada una estátua del emperador Francisco José.

CURIOSIDADES.

La fortuna y el teatro.—Divas millonarias.—Bailarinas aristocráticas.—Del teatro al trono.—Los toros inofensivos.—No más cojidas.

No hay una profesión más lucrativa en el mundo que la del cantor y la bailarina: ellos han adquirido siempre gran provecho de su arte, y en muchas ocasiones honra y nobleza por medio de casamientos de alta categoría. Para demostrarlo, voy á transcribir la lista de los casamientos honrosos de varias cantarinas, cómicas y bailarinas, suprimiendo algunos nombres que todos conocemos.

Mis Mellon, que durante su infancia mendigó la subsistencia y en su adolescencia siguió el arte escénico, abandonó el teatro casándose con un rico banquero de Lóndres, llamado M. Couts, del cual heredó 200.000 libras esterlinas; contrayendo después segundas nupcias con el duque de S. Albano, tercer duque del Parlamento inglés, el cual descendía de la célebre actriz Nelli Swid, favorita de Carlos II.

Miss Ceton, fué duquesa de Boston.

Miss Farren, condesa de Derby.

Miss Foot, después lady Harrington.

Miss Burgton, condesa de C. Saerven.

Madle. Saint-Houberg, condesa de Estraigues.

Madle. Winsol, condesa de Orloff.

Madle. Naldi, condesa de Esparre.

Madle. Taglioni, condesa Gibert des Boisings.

Madle. Toni, duquesa Lugrhesi Palli.

Madle. Enriqueta Sontac, condesa de Rossi.

Madle. Sophía Cruvelli, baronesa Vigier.

Madle. Alboni, condesa Popoli.

La célebre compatriota nuestra, Lola Montes, condesa de Laugdsberg.

Madame Rittori, marquesa Caprani del Grillo.

Mis O'Neil, tuvo una mansión régia y fué conocida en el gran mundo con el nombre de Mistris Belchier.

Miss Monsudote se casó con el archimillonario Balls, llamado vulgarmente Goldeu Balls.

Madle. Rosalía Levasier, fué primero baronesa del Sacro Imperio y después condesa de Merci Argenteur.

La célebre Cleron, fué princesa de Angspach.

Mlle. Antoneta Lebrun, marquesa de Montreal.

La danzarina Forster, se casó con el opulento banquero Robin de Eughien.

Mlle. Dumilatré, condesa Clarke del Castillo.

Mlle. Novello, condesa Giglinosi.

Mlle. Librangdi, casada con el Ministro de Estado portugués Sr. Avila.

Mlle. Palmira, vizcondesa de Thannberg.

Mlle. Rim, contrajo matrimonio con Mr. Normand de Etides, viudo de la célebre Pompadour, favorita del rey de Francia Luis XV.

La Emperatriz Teodora, antes de casarse con Justiniano, fué cómica; y por último, la viuda de Mr. Kon, que tambien había sido actriz, se casó con el feld mariscal, príncipe Cárlos de Baviera, hermano del rey.

En presencia de estos datos, digan los lectores si no puede considerarse como una base para hacer fortuna, el pisar las tablas de los escenarios.

* *

Con demasiada frecuencia ocurre que al ser conducidas las reses bravas al matadero, se desmandan y embistiendo á las personas que hallan al paso, producen sensibles desgracias.

Un ganadero americano ha encontrado el medio de evitar esas desgracias, convirtiendo á los cornúpetos más bravos en animales inofensivos.

La cosa es muy sencilla y no cuesta dinero.

Se le levanta la cola á la res y se la ata á los cuernos por medio de una cuerda. La res, en esta condición, se vé precisada á tener la cabeza levantada, pues de lo contrario la tensión que se produciría al menor movimiento de arriba á bajo, expondría á los músculos de la cola á los más agudos dolores.

¡Cuántos toreros querrían hacer esta maniobra con los toros, antes de lidiarlos!

Renajoald.

Madrid 17 Mayo 1893.

(De colaboración especial).

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

La Aparición de Santiago ap. y san Epitacio.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

Madrid 21.—Telegrafían de Huelva que el pueblo se amotinó contra la compañía arrendataria de las cédulas personales, presentándose frente las oficinas de la misma, apedreando los cristales y destrozando las puertas.

El concesionario de las cédulas contestó á tiros, hiriendo á tres personas, lo cual acabó de exasperar á los amotinados, tomando la cosa proporciones alarmantes.

Acudieron allí el Alcalde y el Gobernador civil primero, y luego el juez y el fiscal de S. M.; pero el concesionario se negó á facilitarles la entrada en dicho local, mientras los amotinados, creciendo en coraje, pedían que se cumpliera la justicia.

El fiscal les aseguró que así sucedería; que se disolviesen los grupos y que fiaran por completo en los tribunales.

El juzgado penetró despues en el local, apaciguándose el tumulto. Ha sido detenido el concesionario.

Telegrafía de Berlin el doctor Bergamin, diciendo que tambien ha sido altamente satisfactorio el resultado de la segunda operación que se le ha practicado al señor Romero Robledo. Esta se le ha efectuado en la garganta. El señor Romero Robledo confía regresar á España el próximo mes de Junio.

Extrangeros.

Paris 21.—En el momento de inaugurarse en Chicago el Congreso de mujeres, hundióse el pavimento de la sala donde celebraban su primera reunion, resultando heridas varias persona, algunas de ellas de gravedad.

Casi todos los diarios reclaman del Gobierno que exija explicaciones al Gobierno de Siam, por los sucesos que allí ocurrieron.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.